

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE S.A.

Ciudad:-

Distinguidos socios:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañía y los recientes movimientos realizados por la compañía correspondiente del año 2017 muestra que hemos tenido un ligero incremento de la actividad económica con respecto al año anterior por ingresos de alquiler de transporte de carga, la misma que durante el periodo contable del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 tiene total desempeño basado en todas las normas y reglamentos y estatutos vigentes al 2017.

Babahoyo, 09-04-2018



CARLOS ENRIQUE TAPIA FLORES

120163405-0

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE